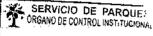


### SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



A

DLUCION DE GERENCIA GENERAL Nº 244 - 2013



Lima, 09 de julio del 2013

60

18 JUL 2019 C

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION 00

Vista el Infarme Nº 112 -2013/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML de la Oficina de Planificación y Presupuesta de fecha 09 de julia del 2013 1.9

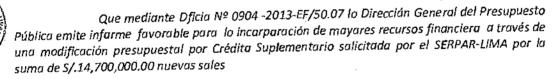


Que mediante Resolución de Gerencia General № 428-2012 se apribid el Presupuesto Institucional de Apertura del Servicia de Parques de Lima del aña Fiscal 2013

Que, se requiere incorparar al Presupuesto del SERPAR-LIMA del al production del composito del serpara de la modificación presupuestal en el nivel institucional bojo la modolidad de Crédito Suplementa por la fondas públicas de los Soldas de balonce del oño fiscal 2012, oportes extraordinorias captados par la entidad y por la venta de lates de terreno en Subasta Pública autarizada can Acuerdo de Presupuesto 8 de maya 2013; pora lo cual se solicitó apinión fovorable a la Dirección Nacional de Presupuesto Pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17º, numeral 17.2 incisa a) de lo Directiva Nº 001-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamienta Empresarial"



Que la presente modificoción presupuestal está destinoda paro la ejecución de las actividades de gestián administrativa, promoción y desorrolla cultural, mantenimienta, ampliación y conservación de los porques zanales y metropolitonos y ornato público, gastas para realización de lo subasta pública de terrenas, pogas deudas de servicio de agua patable, adquisicián de licencias para equipos de cámputa etc. con el fin de cumplir con los abjetivas y metos institucionales.



De conformidod can lo dispuesto en la Ley Nº 28411"Ley Generol del Sistema Nacianal del Presupuesto", Ley Nº 29951 "Ley del Presupuesto de Sector Pública para el aña Fiscal 2013" y lo Directiva Nº 001-2010-EF/76.01"Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Trotomienta Empresorial".

Cantando con las visaciones de la Directora de lo Oficina de Planificación y Presupuesto, el Gerente Administrativo y el Director de la Oficino de Asesoría Legal, can cargo a dar cuenta al Consejo Administrativa.

#### SE RESUELVE:

Artícula 1º.- Autorízase un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional correspondiente ol Aña Fiscal 2013 del Servicio de Parques de Lima, SERPAR-LIMA, hasta por la suma de S/.14,700,000 (CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL Y 00/100 NUEVOS SDLES) de acuerdo ol siguiente detolle:

SERVICIO DE PARQUES
Sub-Gerencia de Corrabilidad
18 JUL 2013



# SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



ENTIDAD:

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA, 5ERPAR-LIMA

FUENTE DE FINANCIAMIENTD: 02 RECURSDS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

<u>INGRESDS</u> <u>1</u>	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	( En Nuevos Soles) <u>14,700,000</u>
1.1 1.1.6 1.1.6.1 2. ml. 1.1.6.1.2 1.1.6.1.2.99 1.3 1.3.1 1.3.1.9 1.3.1.9.1 1.3.1.9.1 1.3.1.9.1 1.3.1.9.1 1.3.1.9.1.99 1.9.1 1.9.1.1.1 1.9.1.1.1	Impuestos y Contribuciones Obligatorias Contribuciones obligatorias Contribucianes obligatorias Otros aportes Otros apartes obligatorias Venta de Bienes y Servicios y derechos administrativas Venta de Bienes Venta de otras bienes Venta de otros bienes Venta de otros bienes Saldos de balance	5,700,000 5,700,000 5,700,000 5,700,000 4,000,000 4,000,000 4,000,000 4,000,000 5,000,000 5,000,000 5,000,000 5,000,000
	TOTAL INGRESO5	14,700,000



#### EGRESO5

#### (En Nuevos Soles)

6,533,000

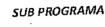
		(E)) ta	uevos soies)
ACCIONES	5 CENTRAL	E5	3,507,000
500 <b>0</b> 003	Gest	tión administrativa	3,507,000
FUNCION		: 17 AMBIENTE	3,507,000
PRDGRAN	VIA .	: 006 GESTIDN	3,507,000
SUB PROG	GRAMA	: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYD	3,507,000
2.3	Bien	es y servicios	<b>3,</b> 159,100
2.6	Adqu	uisiciones de activos na financieros	347,900
A5IGNACIO	ONES PRES	SUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	11,193,000
5000715	Difus	sió <b>n c</b> ult <b>u</b> ral	<b>4,660,00</b> 0
FUNCION		: 21 CULTURA Y DEPORTE	4,660,000
PROGRAM		: 045 CULTURA	4,660,000
SUB PROG	RAMA	: 0100 PRDMOCIDN Y DESARROLLO CULTURAL	4,660,000
2.3		es y servicios	4,532,000
2.6	Adqu	isíciones de activos no financieros	128,000
500095 <b>0</b>	Mani zonal	tenimiento y conservación de parques les y áreas verdes en ovenidos	6,533,000
FUNCION		: 17 AMBIENTE	6,533,000
PROGRAM.	A	: 055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD	6 533 000

NATALIO SANCHEZ Nº 220 OF. 881 - JESUS MARIA Telef.: 433-1635 / 433-1546 fax: 433-1550



## SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA





2.3

2.6

**AMBIENTAL** : 0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VEROES Y ORNATO PUBLICO

6,533,000

Bienes y servicios Adquisición de activos no financieros 5,700,000 833,000

14,700,000

TOTAL F.F. RDR

Artículo 2º.-Aprobar la modificación de metas físicas en las actividades que lo requieran.

Artículo 3º.- La Oficina de Planificación y Presupuesto del SERPAR-LIMA es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos inform**ó**ticos que para tal efecto establezca la Dirección Nacional de Presupuesto Públic**o**.

Artícula 4º.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección Nacional de Presupuesto Público conforme a lo establecido en el artículo 21º de la Directiva Nº 001-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidodes de Trotamiento Empresarial".

REGISTRESE, COMMINIQUESE Y CUMPLASE

Municipalidad inetropolitana de Lima

GENERAL GENERAL SERPAR MINGIES DE LIM

		O DE P			
Trans A:	scripci	ón № ()\\3	*********	*********	•••••
Fare		imiento :	y imes	cumplo	con
No			de fecha	09	IUL. 2
• ··· <u>i</u>		9	Mentame	nte.	
L	e. Adm. Direct	1 //	ENAS	PAJUELO	